



346 COMUNAS, UN SOLO CHILE

De los procesos de Instalación, Puesta en Marcha y Evaluación, de los Servicios Locales de Educación Pública...

Julio González R.
Director Ejecutivo
SLEP Maule Costa.

Consideraciones Iniciales...

De la implementación del Sistema de Educación Pública...



- El 24 de noviembre de 2017 se publica la [Ley N°21.040](#) que crea el Sistema de Educación Pública, iniciando una de las reformas más importantes del sistema educativo chileno de las últimas décadas.
- Este nuevo sistema modifica la estructura, organización y gobernanza de la educación pública en Chile, devolviendo al Estado la responsabilidad principal en la provisión y calidad de los servicios educativos en establecimientos públicos.
- La Ley N°21.040 fue aprobada con un respaldo transversal en la Cámara de Diputadas y Diputados y con unanimidad en el Senado.

Contexto para la implementación del Sistema de Educación Pública...

La creación del nuevo Sistema de Educación Pública fue producto de un extenso debate sobre la crisis de la educación municipalizada, algunos elementos de este diagnóstico fueron:

- ***Diversidad municipal e ineficiencias de escala:*** La heterogeneidad en la escala municipal complica la gestión educativa y compromete la provisión equivalente del servicio educativo.
- ***Dificultades en los procesos de control y rendición de cuentas:*** Ello referido a los Ingresos por subvenciones educacionales y otros.
- ***Baja especialización y doble dependencia:*** Dado que los municipios tienen un “giro múltiple” lo educativo no siempre es el componente priorizado en la gestión de alcaldes y alcaldesas.
- ***Poca continuidad de algunos proyectos educativos.*** Esto debido a la existencia de ciclos electorales.

Contexto para la implementación del Sistema de Educación Pública...

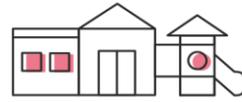
La Ley N°21.040, que en su diseño contempló una lógica de instalación gradual, con monitoreo anual y una evaluación intermedia para asegurar una adecuada implementación de los Servicio Locales de Educación Pública.

Uno de los mecanismos contemplados en la Ley para analizar y ajustar la implementación de los Servicios Locales de Educación es la creación de un Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública.

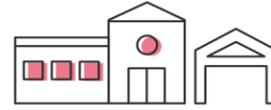
(Ver informe en:

<https://educacionpublica.gob.cl/wp-content/uploads/2023/05/Informe-Anual-2022-Consejo-de-Evaluacion-del-Sistema-de-Educacion-Publica.pdf>

De la Implementación del Sistema de Educación Pública...



Jardines



Escuelas



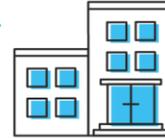
Liceos

Más de 6.500 jardines, escuelas y liceos trabajando en red.



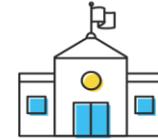
Comité Directivo

Supervisa el adecuado desarrollo estratégico y rendición de cuentas del Servicio Local.



70 Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)

a lo largo de todo Chile trabajando en red.



Consejo Local

Elegido por la comunidad educativa, colabora con el desarrollo del Servicio Local.

Dirección de Educación Pública (DEP)

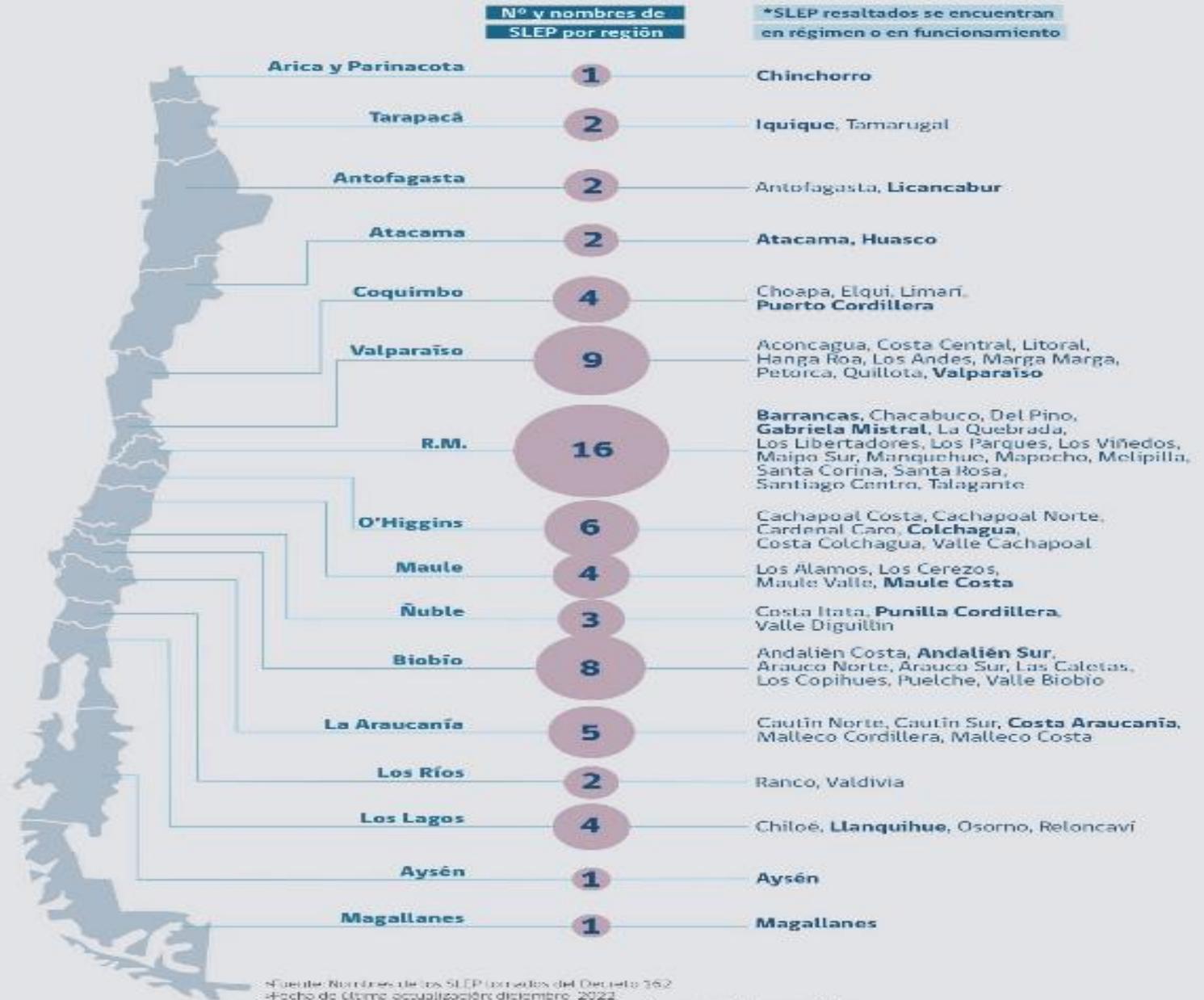
Servicio público centralizado, dependiente del Mineduc.

Ministerio de Educación (Mineduc)

Estructura de la NEP...

Distribución territorial e Instalación de los Servicios Locales...

La distribución de los 70 Servicios Locales de Educación de la Nueva Educación Pública



El desarrollo de la implementación del Sistema de Educación Pública...

2018	2019	2020	2021	2022	2023
PRIMERA ETAPA LEY			SEGUNDA ETAPA LEY		
<p>Se crea la Dirección de Educación Pública (DEP)</p> <p>MARZO: SLEP Puerto Cordillera y Barrancas inician funciones y traspasan el servicio educativo</p> <p>JULIO: SLEP Huasco y Costa Araucanía inician funciones y traspasan el servicio educativo</p>	<p>MARZO: 3 nuevos SLEP inician funciones: se crean los SLEP Chinchorro, Gabriela Mistral y Andalién Sur (y traspasan el servicio educativo en enero del año siguiente)</p>	<p>MARZO: 4 nuevos SLEP inician funciones: se crean los SLEP Atacama, Valparaíso, Colchagua y Llanquihue (y traspasan el servicio educativo en enero del año siguiente)</p> <p>JUNIO: Decreto 87 establece la Estrategia Nacional de Educación Pública</p>	<p>Año de pausa en la creación de nuevos SLEP, para realizar la evaluación de la primera etapa.</p> <p>El Consejo de Evaluación de la NEP publica su informe de "Evaluación intermedia"</p>	<p>MARZO: 6 nuevos SLEP inician funciones: SLEP Iquique, Licancabur, Maule Costa, Punilla Cordillera, Aysén y Magallanes</p> <p>SEPTIEMBRE: Se modifica calendario instalación, extendiendo inicio de funciones hasta 2027</p> <p>DICIEMBRE: Se aprueba Ley N°21.544 que le da un 2do año de instalación a SLEP 2022</p>	<p>MARZO: 10 nuevos SLEP inician funciones: Tamarugal, Elqui, Costa Central, Marga Marga, Los Libertadores, Santa Corina, Santa Rosa, Del Pino, Andalién Costa, Valdivia</p>

Etapas en la implementación de un SLEP...

Planificación T-2	Anticipación T-1	Funcionamiento T0	Puesta en Marcha T1
<ul style="list-style-type: none"> • DFL SLEP que entran en funcionamiento en año t-1 • Carta Gantt • Ruta Crítica • Presupuesto P03 para año anticipación de los SLEP • Sistema de seguimiento • Definir Planes de Transición y Convenios de Ejecución FAEP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión del Proceso en el Territorio • Instalación Comité Directivo Local • Constitución Comisiones Técnicas • Emisión del Decreto Alcaldicio • Rex de Traspaso • Suscripción de Planes de Transición y Convenios de Ejecución • Concurso Director Ejecutivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento Director Ejecutivo • Emisión 2do Decreto Alcaldicio. • REX de Traspaso actualizadas • Nombramiento de los 2dos Niveles Jerárquicos y equipos de los SLEP • Habilitación Administrativa de los SLEP como Servicio Público • Habilitación Oficina y Sistemas de los SLEP • Concurso Cerrado y Proceso de Selección • Presupuesto P01 y P02 de los SLEP • Plan Anual • Informe Financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • Firmas de Convenios SEP, FAEP, JUNJI, etc. • Cierres de Traspaso personas y bienes muebles e inmuebles • Emisión Actas de Traspaso • Regularización de bienes muebles e inmuebles • Emisión Decretos personas por Mineduc y Carga Masiva en SIAPER • Monitoreo y evaluación

*Posible modificación a partir del proyecto de Ley.

De los Procesos de Ingreso a la dotación de un SLEP...

Provisión de cargos del SLEP...



Provisión de cargos del SLEP

Provisión de cargos directivos

La planta de Directivos de los SLEP, de acuerdo con los DFL que fijan su planta, se compone por **1 cargo de 1º nivel jerárquico** (Director Ejecutivo), **5 cargos de 2º nivel jerárquico** (Subdirectores) y **1 cargo de 3º nivel jerárquico** (Jefe de departamento)

De acuerdo a lo establecido en la ley N°19.882, tanto los directivos de 1º y 2º Nivel Jerárquico se registrarán por el Sistema de Alta Dirección Pública.

Traspaso de personal EE.DD al SLEP

De acuerdo al **artículo trigésimo noveno transitorio** de la ley N°21.040, el personal municipal regido por el EE.DD será traspasado a los niveles internos de los SLEP con un cupo máximo por municipio determinado en el DFL que fija la planta de cada SLEP.

Traspaso de personal municipal por concurso interno al SLEP

De acuerdo a lo dispuesto en el **artículo trigésimo octavo transitorio** de la ley N°21.040, para proveer los cargos del SLE se realizará un concurso interno, donde podrán participar funcionarios de los DAEM, DEM o Corporaciones municipales que cumplan con los requisitos que establece la ley.

Concurso público o proceso de selección abierto

El **artículo trigésimo séptimo transitorio** de la ley N°21.040 establece que aquellos cargos (de la planta) que no se provean conforme a los concursos de ADP y concurso interno, deberán proveerse mediante concurso público, siguiendo los lineamientos del Servicio Civil y la normativa vigente.

Se realiza mediante convocatoria abierta por medio de www.empleospublicos.cl de la Dirección Nacional del Servicio Civil, para las vacantes a contrata y/o planta.

Etapas del proceso de Selección e Ingreso, por Concurso Interno en DAEMs...



De los Procesos para la Implementación de un Servicio Local de Educación Pública...

De los procesos para la de implementación de un SLEP...

Las investigaciones externas que han examinado el proceso de instalación ([Clodinámica, 2021](#); [Centro de Políticas Públicas UC, 2021](#)), y la experiencia generada en la primera etapa de implementación de los SLEP permiten identificar **14 procesos críticos y mínimos asociados al funcionamiento adecuado del servicio educacional desde el 1 de enero de 2024.**

La Dirección de Educación Pública, con el apoyo y coordinación de decenas de servicios públicos e instituciones, **deben poner en marcha más de 70 procesos necesarios para la creación de un nuevo SLEP...**

Procesos críticos en la instalación de un SLEP...

Nombramiento Director Ejecutivo

1. Nombramiento ADP primer nivel jerárquico - Director Ejecutivo

Poblamiento de la dotación del SLEP

2. Nombramiento ADP segundos niveles jerárquicos - Subdirectore:
3. Contratación cargos esenciales
4. Concurso interno de ingreso a la planta (artículo 38T)
5. Procesos de selección

Habilitación administrativa del SLEP

6. Apertura de cuentas corrientes programa 02 del SLEP
7. Habilitación y control del SLEP en plataformas financieras
8. Habilitación de Oficina Definitiva del SLEP

Preparación proceso de remuneraciones

9. Adjudicación y habilitación del Sistema de Remuneraciones
10. Pago de remuneraciones del Programa 01 del SLEP
11. Carga información al Sistema de Remuneraciones Programa 02
12. Simulaciones del pago de remuneraciones del Programa 02

Preparación compras críticas

13. Compras Críticas Programa 02
14. Preparación transporte escolar

Instituciones implicadas en el proceso de instalación de un SLEP...

Nombramiento Director Ejecutivo

- Dirección de Educación Pública y Ministerio de Educación
- Servicio Civil
- Presidencia
- Gobiernos regionales y municipios
- Contraloría General de la República

Poblamiento de la dotación del SLEP

- Dirección de Educación Pública
- Servicio Local de Educación Pública
- Dirección de Presupuesto
- Servicio Civil
- Presidencia
- Contralorías Regionales

Habilitación administrativa del SLEP

- Dirección de Educación Pública
- Servicio Local de Educación Pública
- Dirección de Presupuesto
- Contralorías Regionales

Preparación proceso de remuneraciones

- Dirección de Educación Pública
- Servicio Local de Educación Pública
- Municipios

Preparación compras críticas

- Dirección de Educación Pública
- Dirección de presupuesto
- Servicio Local de Educación Pública
- Municipios
- Contralorías Regionales

Síntesis procesos críticos de implementación de los SLEP Cohorte 2022..

Procesos críticos	Iquique	Licancabur	Maule Costa	Punilla Cordillera	Aysén	Magallanes
• Nombramiento Directores Ejecutivos	may-22	mar-23	nov-22	may-22	may-22	may-22
• Nombramiento Subdirectores para las 3 unidades establecidas en la ley	4 Subdirectores nombrados	4 Subdirectores nombrados	4 Subdirectores nombrados	4 Subdirectores nombrados	4 Subdirectores nombrados	4 Subdirectores nombrados
• Contratación de cargos esenciales	Contratados	Contratados	Contratados	Contratados	Contratados	Contratados
• Concurso Interno de Ingreso a la Planta	Finalizado	Proceso de notificación de seleccionados	Finalizado	Finalizado	Finalizado	Finalizado
• Procesos de selección	Publicado	Publicado	Publicado	Publicado	Publicado	Publicado
• Apertura de cuentas corrientes programa 02 del SLEP	Cuentas en operación	Cuentas en operación	Cuentas en operación	Cuentas en operación	Cuentas en operación	Cuentas en operación
• Habilitación y control del SLEP en plataformas financieras (SIGFE, MP y TGR)	Habilitadas	No habilitada	Habilitadas	Habilitadas	Habilitadas	Habilitadas
• Habilitación de oficina definitiva del SLEP	Habilitada	En aprobación	En aprobación	Habilitada	Habilitada	Habilitada
• Adjudicación y habilitación del Sistema de Remuneraciones y Personal del SLEP	Sistema habilitado	Sistema habilitado	Sistema habilitado	Sistema habilitado	Sistema habilitado	Sistema habilitado
• Pago de remuneraciones del Programa 01 del SLEP	Realizado	En proceso	En proceso	Realizado	Realizado	Realizado
• Carga de datos del Programa 02 al Sistema de Remuneraciones y Personal	Carga completa	Falta una comuna para carga	Carga completa	Carga completa	Carga completa	Carga completa
• Simulaciones del pago de remuneraciones del Programa 02	Realizada	No realizada	Realizada	Realizada	Realizada	Realizada
• Compras Críticas Programa 02	Realizado	En proceso	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado
• Gestión del transporte escolar	Realizado	En proceso	En proceso	Realizado	Realizado	Realizado

Actividades a realizar con los municipios...

1.- Actualización del Decreto Alcaldicio

- Entrega decreto de actualización.

2.- Solicitud de información relevante (Ver [manual Práctico para instalación del 20T](#))

- Maestros de remuneraciones **CON DETALLES DE HABERES Y DESCUENTOS**, por CCostos y Fuentes de Financiamiento, a lo menos en T-1 y TO.
- Actualizar nombres de integrantes de las Comisiones Técnicas.
- Actualizar nombres de contrapartes del Decreto Alcaldicio.
- Actualizar base de datos de los Directores y Directoras de Escuelas, Liceos y Jardines VTF.

3.- Traspaso por artículo trigésimo noveno transitorio (39 T)

- Reporte de las personas que desempeñan funciones en el nivel central, cuyo régimen estatutario es Estatuto Docente.

4.-Información funcionarios DAEM, DEM y áreas educación Corporaciones, para Concurso Cerrado del 38°T.

- Catastro de funciones que cumplen los funcionarios DAEM, DEM, áreas de Educación Corporaciones, que califican para Concurso Cerrado para orientar los perfiles del CC
- Inducción a funcionarios que califican para el CC de las comunas.
- Concurso cerrado
- En Conjunto al Concurso Cerrado, evaluación de proceso de postulación abierta.

5.- Instalación

- Habilitación de oficina de cada SLEP. Factibilidad de arriendo o uso de algún recinto público.

6.- Entrega de Informe financiero (Art. 34° Transitorio)

- Auditoria contable y financiera (60-180 días previo al traspaso definitivo).
- Inventario valorizado bajo norma NIC SP (mismo plazo).

7.- Compras anticipadas

Adquisición de insumos para funcionar el primer trimestre del inicio del SLEP.

8.- Definir equipo de cierre (iniciativa de los alcaldes como buenas prácticas)

Se sugiere dejar personal a cargo de los procesos pendientes para cerrarlos y estar en contacto con el SLEP en sus primeros meses de gestión (rendiciones con Superintendencia, ejecución proyectos de infraestructura, sumarios, etc.).

Ajustes realizados para mejor funcionamiento del Sistema de Educación Pública...

Ajustes realizados para mejorar la implementación del Sistema...

Los informes del Consejo de Evaluación, así como diversos estudios realizados por instituciones han identificado dificultades en el proceso de implementación del Sistema de Educación Pública. Entre las mejoras adoptadas figuran:

Ley Miscelánea N°21.544 (2022): Esta posibilita:

- Postergación del traspaso del servicio educativo para cohorte 2022: Se establece que el traspaso del servicio educacional para los SLEP que iniciaron funciones el 1 de marzo de 2022 se produzca el 1 de enero de 2024
- Mayores facultades a la DEP para anticipar y facilitar procesos de traspaso en los casos en que el nombramiento del Director Ejecutivo del Servicio Local se vea retrasado, de modo de no afectar el avance de procesos críticos para la instalación del Servicio.
- Modificación de los requisitos exigidos para concursar a la dotación de los nuevos SLEP, ampliando las posibilidades de postulación de los y las funcionarias de municipios y corporaciones municipales

Ajustes realizados para mejorar la implementación del Sistema...

DS N° 162 del Ministerio de Educación (2022):

- Este que genera un nuevo calendario que extiende la implementación de los 53 SLEP restantes entre los años 2023 y 2027.
- El Decreto redujo la cantidad de SLEP a implementar anualmente, estableciendo la creación de 10 SLEP en 2023 y 2024, 11 en 2025, 2026 y 2027, extendiendo el proceso en dos años más respecto al calendario original.

Ajustes administrativos desde la Dirección de Educación Pública:

- Elaboración de material para orientar la ejecución de procesos por parte de los Servicios Locales: fichas técnicas, Manual de Instalación de los SLEP, Manual de Anticipación y Manual de Funcionamiento.
- Solicitudes de pronunciamiento a CGR sobre diversas materias relevantes en marco del traspaso del servicio educacional.
- Procesos de inducción de las contrapartes técnicas correspondientes a las municipalidades de los territorios de los Servicios Locales 2022, 2023 y 2024.
- Se abrieron concursos internos de ingreso a la planta respecto de la totalidad de la misma de los SLEP, lo que permite aumentar el número de postulantes.

Algunas Evidencias del funcionamiento de los SLEP...

Algunas evidencias del funcionamiento del Sistema de Educación Pública...

- Durante la pandemia los establecimientos administrados por SLEP abrieron antes y por más tiempo, en comparación a establecimientos administrados por municipalidades.
- A partir de los resultados SIMCE 2022, se observa que los establecimientos de Servicios Locales amortiguaron de mejor forma la caída de puntajes en el periodo 2018 – 2022, en comparación a establecimientos de grupos comparables.
- El Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, en su informe del año 2022, establece como fortaleza del sistema el rol de las Unidades de Acompañamiento Técnico Pedagógico, en el apoyo y desarrollo de capacidades en los equipos pedagógicos de las comunidades educativas.
- Los SLEP han impulsado acciones formativas orientadas al desarrollo de capacidades docentes y educadoras, enfocándose en áreas clave como lecto-escritura, matemáticas, y diversidad educativa, y han fomentado la colaboración y el desarrollo de capacidades a través de pasantías, encuentros territoriales y redes nacionales de colaboración.

Algunas evidencias del funcionamiento del Sistema de Educación Pública...

- La experiencia de los Servicios Locales da cuenta de avances en materia financiera y administrativa, en comparación con la educación municipal en la que estos mínimos no están garantizados.
- Las modificaciones en las operaciones de administración y finanzas han permitido a todos los SLEP en régimen, por ejemplo, garantizar el pago mensual de remuneraciones y cotizaciones previsionales a docentes y asistentes de la educación.
- El Consejo de Evaluación de la Nueva Educación Pública, en su informe del año 2022, constató entre los aspectos bien evaluados por los actores del Sistema, la posibilidad de contar con presupuesto anual para ser utilizado en mejoramiento de la infraestructura educativa sin tener que postular a financiamiento.

Del acompañamiento a los procesos de funcionamiento de los SLEP...

Medidas generales comprometidas para la Implementación...

Actualización

Resoluciones de Traspaso

Revisión de la última información remitida por las entidades municipales para la actualización de las Resoluciones de Traspaso, correspondiente a bienes inmuebles y vehículos motorizados.

Regularización del traspaso

Identificación de situaciones pendientes de regularización a partir de las actualizaciones de las Resoluciones de Traspaso y del Acta de Traspaso que debe ser realizada por los respectivos Servicios Locales (artículo vigésimo tercero transitorio de la Ley N°21.040).

Acompañamiento y seguimiento a los Servicios Locales traspasados respecto de situaciones relativas al traspaso del personal que requieren ser regularizadas.

Acompañamiento y estudio de las situaciones relativas a bienes inmuebles que no hubieran sido incluidos en las Resoluciones de Traspaso ni en sus actualizaciones, para efectos de su regularización.

Instalación

Acompañamiento pago de remuneraciones 02 durante los meses de enero, febrero y marzo.

Acompañamiento proceso de compras y licitaciones durante los meses de enero, febrero y marzo.

Medidas asociadas a la Administración y Finanzas...

Implementación del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	Definición de planes de iniciativa sobre el gasto asociado a los convenios FAEP 2024.
	Gestión de convenios y transferencias FAEP 2024.
	Apoyo en el proceso de rendición de cuentas ante la DEP.
Presupuesto de los Servicios Locales	Apoyo Técnico especializado para la formulación presupuestaria del año 2025.
	Seguimiento de Ejecución Presupuestaria 2024, con foco en los siguientes aspectos: Foco 21 – Programa 02, Foco 22 – Programa 02, Ejecución Subtítulo 31, Ejecución Subvención SEP.
Otras materias de Administración y Finanzas	Apoyo en el proceso de elaboración del Plan de Compras 2024, a objeto de que los SLEP tengan una adecuada preparación para el inicio de año escolar en lo relativo a contar con contratos de suministros para la provisión de insumos para la partida del año escolar.
	Apoyar en materias contables y de tesorería que requieran los SLEP, a objeto de tener cierres mensuales fluidos, durante el 2024.

Medidas asociadas a Infraestructura...

Plan de Capacitación e Inducción	<ul style="list-style-type: none">• Lanzamiento de calendario de Capacitaciones a SLEP.• Desarrollo de instancias programadas durante el año 2024, para equipos de Infraestructura y otras áreas asociadas a los procesos de diseño y ejecución de los proyectos de infraestructura SLEP.
Estrategia de Mantenimiento	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento y apoyo a los SLEP en la definición de estrategia y Plan de Acción para:• Plan de mantenimiento marzo 2024 (acciones puntuales - visualizar alertas frente al inicio del año escolar)• Plan de Operación 2024 (visualizar la preparación de licitaciones para “continuidad” de contratos municipales que terminan el 31 de diciembre: mantención de fosas, poda, etc.)• Plan de mantenimiento 2024 (acciones periódicas de mantenimiento preventivo y correctivo).
Cartera de proyectos SLEP	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento y apoyo a los SLEP en la definición de su Estrategia y Plan de Acción para:• Proyección de cartera 2024-2025• Articulación y rescate de cartera municipal (en distintos estados de avance), existentes y en convocatorias (SEGUIMIENTO/ARRASTRE).
Jardines VTF	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la coordinación y articulación del traspaso de JI y SC VTF en los casos ya identificados que existen convenios firmados, en ejecución y proyectos en desarrollo con JUNJI vía Subt. 33.• Acompañamiento y seguimiento de las metas asociadas al RO de JI y SC VTF

Bibliografía sugerida...

- [Ley 21.040 CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA](#)
- [ENEP. ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA](#)
- [DFL 1/97 FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N° 19.070 QUE APROBO EL ESTATUTO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACION, Y DE LAS LEYES QUE LA COMPLEMENTAN Y MODIFICAN](#)
- [Ley 21.109 ESTABLECE UN ESTATUTO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA](#)

De los procesos de Instalación, Puesta en Marcha y Evaluación, de los Servicios Locales de Educación Pública...

Julio González R.
Director Ejecutivo
SLEP Maule Costa.